



Revista de Ciencias Sociales (Ve)
ISSN: 1315-9518
cclemenz@luz.ve
Universidad del Zulia
Venezuela

Marín, Leticia

La construcción sociopsico-política del trabajo como hecho social

Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. IX, núm. 2, mayo-noviembre, 2003, pp. 205-214

Universidad del Zulia

Maracaibo, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28009203>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La construcción sociopsico-política del trabajo como hecho social

Marín, Leticia*

Resumen

En el presente texto se realiza una breve revisión de algunas concepciones acerca del trabajo producidas bajo diferentes circunstancias históricas, con el objeto de abordar la comprensión de cómo y por qué, el sentido del trabajo tuvo diversas y hasta contrapuestas interpretaciones y cómo, bajo las actuales circunstancias de crisis, se instituyen nuevas significaciones con el fin de legitimar los cambios en las relaciones y condiciones en que trabajan las personas. Se analiza el sentido actual del trabajo en el marco del cambio que impone los requerimientos de una economía globalizada. El desarrollo técnico y la automatización de la industria, la reconversión del proceso de trabajo y los procesos simbólicos de legitimación del sistema capitalista, forman parte de los elementos que dan una configuración semántica diferente al trabajo como hecho social. Se realiza una reflexión especial, acerca del sentido del trabajo en el contexto de la profunda crisis por la que atraviesa Argentina.

Palabras clave: Concepciones de trabajo, construcción sociopsico-política, trabajo como hecho social, sentido del trabajo.

The Social, Psychological and Political Construction of Work as a Social Reality

Abstract

In this work, a brief review of some conceptions about work under different historical circumstances is carried out. The aim is to understand how and why the sense of work has had diverse and even opposite interpretations and how, under the present circumstances of crisis, new meanings are assigned for the purpose of legitimizing the changes in the relations and conditions under which people work. The current sense of work is analyzed within the framework of change imposed by the global economy. The technical development and automation of industry, the re-conversion of the work process and the symbolic processes of legitimization of the capitalist system are part of the elements which give a semantically different configuration to work as a social fact. A special reflection on the sense of work in the profound current crisis in Argentina is realized.

Key words: Work conceptions, social-psychological-political constructions, work as a social phenomenon, meaning of work.

Recibido: 02-11-14. Aceptado: 03-04-04

* Profesora Asociada de Psicología Social. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis. E-Mail: olmarin@unsl.edu.ar

Introducción

Cualquier intento formal de delimitar conceptualmente un fenómeno social ha resultado -en general- siempre una tarea difícil, cuando no estéril al menos en sus alcances. De modo que sólo desde una perspectiva sociohistórica un concepto cobra sentido como síntesis de un conjunto de experiencias producidas en un contexto temporoespacial específico.

La naturaleza ontológica del *trabajo* como fenómeno sociopsicopolítico es la de ser un fenómeno construido por los agentes que protagonizan esa historia. Esa construcción social de la realidad, a la que se refieren Berger y Luckmann (1995: 73) como “...una producción humana constante, realizada por el hombre en el curso de su continua externalización”. Construcción que sometida a los procesos de legitimación, se presenta reificada y así se proyecta sobre la conciencia del hombre común, luego de ser parte de la configuración intersubjetiva que realizan los grupos, para quienes el orden social es casi asimilado al orden natural.

La revisión de las concepciones acerca del trabajo, producidas bajo diferentes circunstancias históricas, ha facilitado la comprensión de cómo y por qué, el sentido del trabajo tuvo diversas y hasta contrapuestas interpretaciones y cómo, bajo las actuales circunstancias de crisis laborales que se han globalizado, se instituyen nuevas significaciones con el fin de legitimar los cambios en las relaciones y condiciones en que trabajan las personas.

En el presente texto, me propongo recuperar brevemente algunas producciones sociopolíticas acerca del trabajo en tanto, en su significado, es posible encontrar señales sobre el papel que siempre juegan las relaciones de poder en la organización social del mismo.

1. El trabajo como hecho social

En todos los tiempos el trabajo ha sido la actividad socioeconómica por excelencia a través de la cual se canalizan las contradicciones de la estructura productiva de una sociedad y las fuerzas antagónicas que operan en las relaciones sociales. Es el “hecho social” (1) que simboliza el reconocimiento/extrñamiento personal y la inclusión/exclusión social.

Con el propósito de encuadrar el presente desarrollo en una perspectiva dialéctica de la actividad humana, las concepciones acerca del trabajo serán analizadas como el testimonio de distintas épocas o momentos acerca de las versiones producidas para legitimar las relaciones entre los hombres y de éstos con relación al contexto en que vivieron. Es decir, el trabajo considerado como una construcción social e ideológica. Como dice Méda (1998: 27) “*El trabajo no es una categoría antropológica, o sea, una invariante de la naturaleza humana o de las civilizaciones que siempre van acompañadas por las mismas representaciones. Estamos por el contrario ante una categoría radicalmente histórica, inventada en respuesta a necesidades de una época determinada, una categoría construida, además, por estratos*”.

Sobre la base de este principio es posible ilustrar la variabilidad de funciones que el trabajo ha desempeñado en diversas sociedades.

En la misma línea se ubica Álvaro (1992: 12) cuando compartiendo la posición de Jahoda (1989), se contrapone a las posturas que dan prioridad a las fuerzas internas al individuo y que argumentan una concepción del ser humano “*como capaz de interpretar, planificar, enfrentar y controlar su medio...*”; con lo cual olvidan “*...que dichos mecanismos antes que características individuales de una*

conducta autónoma y autodirigida, son construcciones sociales e históricas, las cuales no sólo hacen posible su existencia sino que también delimitan su desarrollo”.

Los filósofos de la antigüedad clásica se ubicaron lejos de la idea del trabajo como dignificador de la condición humana. Por el contrario, al asimilarlo a las labores que permitían satisfacer las necesidades ligadas a la supervivencia, el trabajo lo realizaban seres considerados como infrahumanos, tal como eran los siervos y los esclavos, mientras que, para los hombres libres estaban reservadas actividades más satisfactorias y vinculadas a los valores de la vida humana, como era el campo filosofal y el de la política.

En la interpretación que realiza Arendt (1998) de los antiguos textos griegos con relación al tema (2), utiliza el término inglés “labor”, el que connota mayor esfuerzo y sacrificio a diferencia de su equivalente en castellano. Por ello considera que en las labores hay algo degradante y, por lo tanto, ser obligado a labrar es sinónimo a ser sub-humano. Las “labores” serían aquellas prácticas repetitivas que impregnan la vida cotidiana, por la que se obtienen productos transitorios necesarios para la supervivencia. El “trabajo”, en cambio, permitiría obtener productos semi-durables- también para el uso- aunque menos degradados porque dejarían alguna huella material.

A la labor y al trabajo, Arendt agrega su concepto de “vida activa”, donde rescata la experiencia de estar activo. La acción es lo que permite al hombre desarrollar la capacidad de ser libre, libre para trascender la naturaleza a través del pensamiento, la planificación a través de las ideas y esta es la verdadera condición humana. El ciudadano ateniense, alejado de las labores que sostenían su supervivencia y de los trabajos mundanos, reuniría,

según la autora, las condiciones ideales de existencia humana.

Tampoco la concepción judeo cristiana consideró al trabajo como una vía de superación personal, al menos así ocurrió en sus inicios. Los hombres, bajo la mirada de Dios, fueron condenados a trabajar para ganarse su sustento, como un castigo frente al pecado original (3). El trabajo, concebido como una forma de castigo a comienzos de la era cristiana, va modificando tal conceptualización con el desarrollo de las grandes Órdenes monásticas en el medioevo. Una lenta conversión de las prácticas por parte de los monjes, simultáneamente con las ideas elaboradas por los teólogos, fueron gestando una manera original de concebir al trabajo, la que se consolida al finalizar el período de la Edad Media. De este modo se va abonando el terreno para el surgimiento de una modernidad -en la que uno de sus epicentros- fue el trabajo.

En contraposición al ocio recreativo el trabajo fue considerado como una forma noble de disciplinar el alma para así servir a Dios. Por ejemplo, en el cristianismo los monjes benedictinos promovieron la idea que “trabajar es orar”, como un servicio del hombre a Dios y así lograr desde lo terrenal la salvación de las almas en el más allá. Las instituciones religiosas harán uso de él como un instrumento más de control social y de manipulación de las conciencias, que en el capitalismo incipiente del siglo XVII se cristaliza con la introducción de las categorías políticas en el discurso religioso como legitimador de un nuevo orden. Más tarde se consideraría que el trabajo además, de ser bueno en sí mismo, satisfacía el interés económico personal y era una obligación social. Pero no cualquier trabajo, “Dios no exige trabajar por trabajar, sino el trabajo racional en la profesión” (Weber, 1992: 223).

La economía capitalista moderna supone una organización racional del trabajo, que incluye una previsión y un control que impregna todos los ámbitos de la vida social cotidiana. La racionalidad instrumental de la sociedad burocrática moderna, según Weber, instaura una ética que supone una nueva filosofía o forma de concebir a la sociedad, al hombre y a la relación entre ellos. El “espíritu del capitalismo” implica una ética en la que trabajar se convierte en una obligación. La interiorización en los individuos del sentido de la responsabilidad, convierte a la racionalidad económica en una virtud moral, que sirve de anclaje a la construcción de las subjetividades.

La modernidad -entre otras cosas- construyó una nueva ética acerca del trabajo y, lo que hasta entonces era considerado como un quehacer denigrante para los hombres libres, pasó a convertirse en una obligación moral y a la vez en un camino hacia la significación humana. Más adelante volveré sobre algunos de estos aspectos, pero me interesa destacar en este momento, la construcción de una concepción en la que el trabajo se constituye en un fin en sí mismo, en el marco de la construcción de un nuevo sentido que dio respaldo simbólico a las necesidades del sistema capitalista.

En todas las épocas las relaciones de poder en términos de dominación-sumisión son las que han definido el estatus social del trabajo en función de las condiciones estructurales y políticas del momento. La historia contemporánea del siglo XX abunda en ejemplos de aberrantes condiciones de trabajo bajo el yugo del poder político, quien utiliza el trabajo forzado justamente para negar la condición humana de los dominados. Algunas expresiones de las versiones modernas de la esclavitud, son por ejemplo la Rusia estalinista con los disidentes del régimen y la Alemania de Hitler con los judíos, gitanos, enfer-

mos, disidentes políticos, etc., considerados extraños a la raza aria. Al respecto, resulta ilustrativo recordar -por lo paradójica e irónica- la leyenda que estaba inscripta a las puertas del campo de concentración nazi en Auschwitz, que rezaba textualmente así: “*el trabajo te hará libre*”.

Otro ejemplo, producto de relaciones sociales asimétricas, es el trabajo degradado de las mujeres que se retrotrae a tiempos inmemoriales, se instala en el presente y se proyecta en el futuro de algunas sociedades. A todo lo cual cabe agregar, el trabajo mercancía que se construye en el modo de producción capitalista, que da origen a la forma social de explotación que fuera analizada por Marx y que ocupa un lugar central en la concepción marxista acerca del trabajo asalariado. La invención del trabajo asalariado introduce un nuevo concepto de trabajo en tanto se lo identifica con una forma particular de relacionarse con la producción de riqueza.

La ruptura del modelo de sociedad feudal que provoca la Revolución Industrial, con la modificación de la estructura socioeconómica y la existencia del hombre libre, instala al trabajo como categoría social central. La transformación de las condiciones de trabajo y de las relaciones de producción, van conformando nuevas representaciones y prácticas con relación al trabajo, desde las cuales los individuos se conciben a sí mismo en una trama de producción, distribución y consumo de bienes simbólicos que dan especificidad a una nueva cultura. En concordancia con las nuevas ideas económicas, se construye un sujeto individualista, racional, moralmente responsable de su lugar en el mundo y activamente inserto en la producción de riqueza. El hombre no vende lo que produce sino que vende su trabajo, y este valor agregado a los productos, que Marx analiza en términos de “mercancía”,

establece una nueva relación social que da origen al nuevo ethos de la sociedad capitalista.

El extrañamiento que experimenta el hombre con relación al producto de su trabajo, imprime a éste, un nuevo sentido cuyo núcleo es la obtención de un salario que posibilite la satisfacción de necesidades. Satisfacción que no tiene límites, en una sociedad que crea necesidades bajo la racionalidad económica del sistema. El individuo insatisfecho en sus ambiciones estimuladas desde afuera, con objetivos cognoscibles y legítimamente aspirables, acumula frustraciones por la imposibilidad de cumplir con el mandato sociocultural.

El sentido del trabajo en la sociedad signada por el capitalismo se inscribe en ese estado de alienación (4), analizado por Marx y que es actualizado en algunos desarrollos contemporáneos más o menos ortodoxos. En el marco de procesos hegemónicos del modelo global, se promueve la identificación del trabajador con el crecimiento económico del sistema, aún cuando lo que se le ofrece sean nuevas y a veces peores formas de explotación.

Trabajar, aún en condiciones de desigualdad e injusticia, produce dinero y reconocimiento social, el que no trabaja “es nadie”. Ello tiene una incidencia profunda en el nivel de las intersubjetividades (5) desde donde se construye la identidad personal y social. Desde esta óptica, el trabajo se resignifica como un valor instrumental en tanto es un medio para obtener dinero y a través de él, se sobrevive y se accede a los símbolos que otorgan existencia social. Dentro de esa lógica mercantilista, al individuo no le interesa el sentido unitario de lo que hace como aporte a la creación de un producto, porque en definitiva no es por el producto sino por el dinero por lo que trabaja.

Si bien en las sociedades contemporáneas, para algunos individuos el trabajo puede significar un fin en sí mismo y la actividad

profesional ser fuente de realización personal, entre las grandes masas de trabajadores, trabajar es una tarea ingrata y hasta puede resultar penosa. En el espacio de la cultura occidental urbana, el trabajo manual que involucra fuerza física es desvalorizado y goza de muy bajo reconocimiento social y económico, al igual que lo que ocurría en épocas pretéritas.

Al respecto, dice Galbraith (1992: 43), refiriéndose a la definición popular del trabajo en la sociedad norteamericana, en la que, al igual que en la nuestra se enmascara la realidad: “*No hay mayor espejismo en la actualidad, mayor fraude incluso, que el uso del mismo término trabajo para designar lo que para algunos es monótono, doloroso y socialmente degradante y para otros placentero, socialmente prestigioso y económicamente provechoso*”.

No obstante las características poco dignificantes y las condiciones de desprotección absoluta en que se realizan algunos trabajos, aún en las sociedades más desarrolladas, los individuos siguen otorgando al trabajo un lugar central en sus vidas. Pero no es la centralidad de aquellos que se gratifican y auto realizan a través de su trabajo, sino la importancia del trabajo como medio para acceder al dinero que abre las puertas de la sociedad de consumo y marca las diferencias en la “calidad de vida”. Como señala Camps (1992:124) al referirse justamente a la mercantilización del trabajo en la sociedad post-industrial, “*nos encontramos con el hecho paradójico de que el trabajo es, al mismo tiempo, la ocasión teórica de la igualación social, y la consolidación y constatación real de las desigualdades más lacerantes*”.

El sentido actual del trabajo se construye día a día según la agilidad del cambio que impone los requerimientos de una economía globalizada. El desarrollo técnico y la auto-

matización de la industria, han instalado una reconversión del proceso de trabajo signado por una distribución y organización diferente. Una parte de los antiguos obreros han sido incorporados al sector servicios, o desplazados hacia trabajos precarios e inestables dentro de una extensa gama de actividades que forman parte de lo que los economistas denominan una economía sumergida.

Otra parte de esos obreros integra lo que se ha dado en llamar el “ejército de desocupados” uno de los males endémicos más graves de las últimas décadas del siglo XX y que se intensifica en lo que va del XXI. Tal ejército de desocupados es imprescindible para mantener las condiciones quasi esclavistas del modelo capitalista que de tal forma logra su objetivo de comprar “mano de obra barata” como una forma de reducir los costos de producción y vender más fácilmente la misma en el mercado.

Pero esto no sucede sólo en los países emergentes -países sometidos a las reglas de la globalización (6)- sino también en sociedades como la norteamericana, donde nace la idea de la globalización. En los EE.UU. el mundo del trabajo fue configurándose sobre la base de las relaciones de poder desiguales que se instituyeron con las distintas comunidades de inmigrantes durante el siglo XX. Una de las posiciones más desventajosas continúa siendo la de gran parte de los latinoamericanos, cuyas condiciones de marginalidad son aprovechadas por el sistema al encargárselas la realización de las tareas rechazadas por los nativos.

Como señala Galbraith (1992: 26,27 ,42,43), es posible caracterizar allí, dos grandes clases: la Mayoría satisfecha que representa “una mayoría no de todos los ciudadanos sino de los que realmente votan” caracterizada por un excesivo individualismo. Esta

clase “...considera que su futuro está efectivamente sometido a su control personal” y defiende el sistema en tanto garantiza el mantenimiento e incremento de su bienestar. Y la Subclase Funcional que no comparte el cómodo bienestar del americano medio y “...forma parte integrante del proceso económico más general y, sobre todo, que contribuye al nivel de vida y al desahogo de la comunidad más favorecida”. En la ‘cultura de la satisfacción’, como la denomina el autor, “...son necesarios los pobres en nuestra economía para hacer los trabajos que los más afortunados no hacen y que les resultarían manifiestamente desagradables e incluso dolorosos”.

En los países no desarrollados y dependientes, con una deuda pública impagable, los organismos financieros Internacionales imponen a los gobiernos políticas de ajustes, que enmarcan el trabajo en la concepción de un mundo globalizado en el que se borran las diferencias socioestructurales entre los países y fundamentalmente los condicionantes históricos de esas diferencias.

Sin embargo, en uno y otro mundo, el trabajo remunerado ocupa un lugar central en la vida de las personas. Un indicador objetivo de esta realidad, son los masivos reclamos de trabajo que se dan en mayor o menor medida en todos los países del mundo y la evidente molestia que significa para la gobernabilidad de las naciones la intensificación de los conflictos sociales producto de la escasez de trabajo. Desde la visión que tiene el hombre común de su experiencia cotidiana no tiene otra forma de insertarse en un mundo complejizado como el actual, que no sea a través de un quehacer laboral. Aunque la retribución económica es abismalmente diferente entre los variados trabajos y también son diferentes las condiciones de dignificación que brindan, el trabajo se presenta como la posibilidad, al me-

nos teórica, de mejorar las condiciones de vida presentes.

Desde la perspectiva del modelo capitalista el objetivo que moviliza la economía de mercado y sobre el que se construye la creencia sobre una mejor calidad de vida, es el consumo. El neoliberalismo económico postuló que es el mercado quien debía hacerse cargo de la regulación de los conflictos, no perdiendo de vista que un consumidor satisfecho será el sostenedor del modelo.

En ese marco, la posibilidad de consumir es lo que parece darle sentido al trabajo en la sociedad actual, como objetivo y consecuencia del crecimiento económico global. Todos estamos sometidos a la constante exposición y exhibición casi grotesca de productos y servicios que se promocionan en imponentes centros comerciales o cuando transitamos por las calles de las ciudades. La publicidad incentiva la fantasía y la creencia en una calidad de vida posible de alcanzar si accedemos a esos productos; sin embargo lo aspirable no es lo posible y una gran mayoría que trabaja es frustrada en sus aspiraciones.

Como señaló Merton (1964: 141) en la descripción funcionalista que realiza de la sociedad capitalista norteamericana de mediados del siglo XX, los objetivos e intereses predominantes son definidos culturalmente y constituyen una estructura de referencia aspiracional para todos los individuos. “*Son las cosas por las que vale la pena esforzarse*”. Pero también añade, “*la estructura cultural define, regula y controla los modos admisibles de alcanzar esos objetivos*”, modos que están diferencialmente distribuidos entre los individuos. Más de cincuenta años después y a pesar del análisis sociológico ahistórico que realiza Merton, estos elementos permiten describir a la sociedad actual, en la que el culto al

consumo y al éxito económico es una meta que se promociona como aspiración legítima para todos, pero en donde sólo una minoría privilegiada está instrumentada y capacitada para lograrlo.

2. El sentido del trabajo en la Argentina del dolor (7)

La Argentina actual -2003- se presenta con un alto grado de fragmentación y descomposición social como consecuencia de la aplicación de políticas económicas excluyentes que han llevado a la población a los niveles más altos de pobreza e indigencia de su historia. En este país sangrante (8) de tanto que lo lastimaron quienes decían conducirlo, la búsqueda de trabajo es una experiencia nueva para muchos y abierta a toda clase de penurias, donde las personas deben desplegar estrategias innovadoras que les permitan confrontar con las exigencias del mercado. Las condiciones de empleabilidad que definen el perfil requerido, hasta para los trabajos más simples, tienden a estigmatizar a individuos de diferentes sectores sociales. También aquí, el desempleo tiende a funcionar como una de las tantas instituciones disciplinantes del neoliberalismo económico.

En medio de la mayor crisis política, económica, social, moral y ética de su historia y con tasas de desocupación que en algunas regiones están por encima del 60%, el trabajo se resignifica sobre la base de la carencia del mismo y de la debilidad de otras formas de contención social. Se requiere una ampliación del campo semántico del trabajo para dar cabida a una multiplicidad de situaciones y experiencias que se definen como trabajo -por ejemplo, el de cartonero, el cual ha sido “naturalizado” como tal-, aún cuando, su precarie-

dad e inestabilidad sólo las colocan como alternativas al desempleo, porque permiten una subsistencia mínima.

La disminución y pérdida de las fuentes de trabajo, las mayores exigencias de capacitación y especialización, la primacía de los intereses financieros por sobre los económico-productivos, facilitan esta reconversión del mundo del trabajo, que es la contracara del perfil técnico profesional cada vez más especializado que requiere el mercado globalizado y que satisfacen unos pocos privilegiados.

Los pobres históricos, los inmigrantes de países limítrofes, fundamentalmente bolivianos, paraguayos y peruanos que se introducen al país casi subrepticiamente en busca de una esperanza y -a su vez- la empobrecida clase media argentina, son los que realizan actividades precarias como única opción de subsistencia y contribuyen con ello al bienestar de los favorecidos por el sistema. Gorz (1995) denomina “actividades serviles” a esas actividades que proliferan en las sociedades, producto de la globalización de la economía de mercado y de los procesos innovadores que instituye el nuevo capitalismo.

Otra parte de la población se ha volcado a realizar, a cambio de una retribución económica, actividades que formaban parte de la extensión de tareas familiares, fundamentalmente de las mujeres. El cuidado de niños, ancianos y enfermos, servicios de acompañamiento de desvalidos, servicios de mandados o trámites, venta a domicilio de comida hecha en casa, actividades tradicionalmente vinculadas a lo doméstico por lo que no eran considerados trabajos y sin embargo actualmente los “sin trabajo”, encuentran en esas actividades una alternativa de supervivencia.

La legitimación de estas categorías laborales ‘atípicas’ como las denomina Serrano

(1998) requiere la institucionalización, por parte del poder político, de un nuevo imaginario sobre el trabajo que incorpore estas actividades efímeras que se realizan en el marco de la flexibilización laboral, instituida legalmente por quienes deberían proteger los derechos laborales de la mayoría.

Sin embargo en el imaginario colectivo se recrean valores, que representan otros momentos de la historia social y que son parte constitutiva de las significaciones sociales que dan sentido al trabajo sobre la base de creencias fuertemente instituidas acerca de las condiciones de “un trabajo digno” y que son orientadoras de los movimientos de resistencia al nuevo orden internacional. Dice Hoppenhayn (2001: 219) al referirse a la vital importancia que reviste la mutación de valores respecto al trabajo: “*En la vida contemporánea conviven sedimentos de diversas visiones del trabajo, incorporados en diversos estadios históricos, bajo múltiples cosmovisiones y según diferentes patrones tecnológicos y productivos*”.

La construcción del significado del trabajo en la Argentina de la gran crisis, está atravesada por el miedo a la pérdida de quienes aún lo conservan, la incertidumbre de quienes lo perdieron luego de toda una vida de trabajo, la desesperanza de quienes llevan años buscando y han aprendido a vivir en el desamparo, la vergüenza de quien es dominado por la impotencia y el retraimiento abandonando toda búsqueda, la indignación de quien soporta la humillación de actividades serviles a cambio de migajas, y el dolor de quien, teniendo un trabajo sostenido, experimenta en su cuerpo y en su mente, el desconfort que genera sobrevivir en medio de la decadencia general de sectores cada vez más amplios de la sociedad. Es como comer a la vista de hambrientos.

En esta Argentina del dolor, el trabajo aún es el elemento que define no sólo el bienestar y la dignidad personal, sino que es el elemento central que da y quita existencia social.

Un cierre especialmente significativo para estas reflexiones lo he encontrado en el texto de Bleichmar (2002: 29) al referirse al sentimiento de desesperanza, ante el abandono del Estado y la insensibilidad de quienes deben cuidarnos como sociedad:

...Y de eso se trata con la desaparición de las funciones mínimas del Estado, porque como decía un cartel de los piqueteros: “Tenemos tres problemas: no tenemos trabajo, no nos jubilan, no nos morimos...”.

Notas

1. Hecho social en el sentido que le da Durkheim, cuando un fenómeno es objetivado, “cosificado” y se transforma en un hecho social genuino que se transmite a las nuevas generaciones.
2. Arendt (1993) al referirse a los textos griegos dice “en la antigüedad aunque no en épocas posteriores, la institución de la esclavitud no era un recurso para abaratar la mano de obra o un instrumento de explotación para obtener beneficios, sino más bien un intento de excluir a las labores como condición de la vida del hombre”.
3. “Maldito sea el suelo, por tu culpa. A fuerza de fatiga sacarás de él tu subsistencia todos los días de tu vida” (Génesis, 3, 17).
4. En su obra más renombrada, *El Capital*, el concepto de alienación se centra más en las relaciones de producción y el ocultamiento de las relaciones sociales que ellas generan. Marx amplía el concepto y utiliza expresiones como “voluntad extraña”, “fuerza extraña” que dan una más clara idea de la pérdida de control sobre el pro-

ceso y el producto de su trabajo, por parte del obrero o trabajador asalariado de que se trate. En este texto aparece ampliado el concepto de alienación por el de “fetichismo de la mercancía”.

La alienación producida por el trabajo no terminó como había previsto Marx, al proyectar una sociedad sin clases donde el trabajo recuperaría el valor humano. En el socialismo real los trabajadores tampoco generaron fuertes lazos identificatorios con el trabajo al servicio de los objetivos colectivos, quizás porque percibieron la permanencia de una distribución desigual de los recursos.

5. El concepto de inter-subjetividad resulta apropiado para referirnos al punto de encuentro entre el individuo y la sociedad, no sólo superando la antigua dicotomía o la posterior idea de interacción entre ambos, sino para dar cuenta de la constitución del individuo mismo en su relación con otros.
6. Del Brutto (2000) al preguntarse ¿Qué es la Globalización? elabora una respuesta que viene al caso para nuestro propósito, dice: “El concepto fue establecido como organizador de la discusión económica política en la escena contemporánea. El término implica que una sociedad cohesiva y aislada y una economía doméstica ya no se sostienen y que debemos integrarnos a una economía y a una sociedad que son verdaderamente globales y que existe una dependencia de la vida cotidiana de fuerzas, que también son globales”.
7. Silvia Bleichmar, prestigiosa psicoanalista argentina en su obra *Dolor País* (2002) y para expresar la profunda crisis por la que atraviesa el país y la angustia que genera en la población, contrapone al índice de “riesgo país” que elaboran diariamente empresas internacionales y que nos han

hecho entrar en la zona roja del mundo, con el “dolor país” expresado en la ecuación: “relación entre la cuota diaria de sufrimiento que se le demanda a sus habitantes y la insensibilidad profunda de quienes son responsables de buscar una salida menos cruenta”.

8. Me he permitido el uso de una metáfora un tanto dramática, porque siento el compromiso personal, frente al tratamiento que realizo del tema, de reflejar una realidad que ha provocado hambre, padecimiento y muerte en mi país y ello no es metafórico. El recuerdo de la obra de Eduardo Galeano “Las venas abiertas de América Latina”, cuyo contenido tiene mucho que ver con nuestra historia y con nuestro presente, inspiró seguramente la expresión usada.

Bibliografía citada

- Álvaro Estramiana, J. L. (1992). **Desempleo y bienestar psicológico**. Madrid. Siglo Veintiuno de España, Madrid.
- Arendt, H. (1998). **La condición humana**. Paidos, Barcelona.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1995). **La construcción social de la realidad**. Amorrortu, Bs. Aires.
- Bleichmar, S. (2002). **Dolor País**. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Camps, V. (1992). El sentido del trabajo y el ethos individualista. **El socialismo del futuro**. Fundación Sistema, Madrid, N° 6, 123-132.
- Del Brutto, B. A. (2000). Globalización, cultura, lenguajes y violencia. Pensando en y desde Argentina. **Kairos. Revista de Temas Sociales**, Villa Mercedes, Año 4, N° 5.
- Galbraith, J. K. (1992). **La cultura de la satisfacción**. Barcelona. Ariel.
- Gorz, A. (1995). **La metamorfosis del trabajo**. Madrid, Sistema.
- Hopenhayn, M. (2001). **Repensar el trabajo**. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Jahoda, M. (1987). **Empleo y desempleo. Un análisis socio-psicológico**. Madrid, Morata.
- Marx, C. (1867: 1996). **El Capital. Versión electrónica**. Publicaciones de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO. Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca de Autores Socialistas.
- Meda, D. (1998). **El Trabajo. Un valor en peligro de extinción**. Barcelona. Gedisa S.A.
- Merton, R. (1964). **Teoría y Estructura Sociales**. México. Fondo de Cultura Económica.
- Serrano Pascual, A. (1998). “Representación del trabajo y socialización laboral”. Sociología del trabajo, **Nueva Época**, N° 33, pp. 27-49.
- Weber, M. (1992). **La ética protestante y el espíritu del capitalismo**. Barcelona. Ediciones Península.